

EDICTO

Nº Edicto: 2678

Carátula: REYNAL, CARLOS JUAN ALEJANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2175-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2175-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5782

Texto del edicto:

El Sr. Juez Santiago V. Morán, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº3 de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, secretaría única a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodriguez, con asiento en J.J. Paso 167 PB de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS JUAN ALEJANDRO REYNAL, DNI. M4.241.844, para que se presenten a estar a derecho, en autos caratulados "REYNAL, CARLOS JUAN ALEJANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO (F-3BA-2175-C2019)", bajo apercibimiento de seguir la causa según su estado. Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios habilitados conforme Acta N°14/15 TSG -Res. 275/08 STJ-.

San Carlos de Bariloche, 24 de mayo de 2019.--